Acta de	Inducción al Talento Humano Nuevo	**Acta No**	03	**Sede**	CDI	**Municipio**	Mutata
Fecha	18/06/2021	**Lugar**	CDI	**Hora inicio**	08:00	**Hora de terminación**	05:00 pm
Programa: Primera Infancia		**Entorno:** Familiar e Institucional		**Área O categoría:** Coordinación Pedagógica			

PROPÓSITO O OBJETIVO

Brindar orientación al talento humano acerca de los procesos de formación en el servicio con la primera infancia, Corporación PECAS sus funciones; objetivos, misión, visión, su estructura así mismo darle a conocer los componentes de calidad en la educación inicial, el ICBF, como también la ley 1804, el enfoque diferencial, entre otros.

AGENDA:

1. Saludo
2. Presentación de las Coordinadoras y agente educativa
3. ¿Quién es la de Corporación PECAS?
4. Educación inicial
5. Componentes de calidad
6. ICBF
7. Ley 1804
8. Enfoque diferencial
9. Manual operativo
10. SIGE
11. Condiciones de calidad
12. Cartilla mis manos te enseñan
13. Otros
14. Cierre y despedida

DESARROLLO

El día 18 de junio a las 08:00 am, lugar CDI en el Municipio de Mutata se da inicio a la inducción del talento humano nuevo, se le da la bienvenida a la agente educativa Biarnare Domico con el cargo de Auxiliar pedagógica, acompañando la docente Sandra Mireya Borja de las UDS Bedo encanto, Cañaduzales y Casa de la cultura, bajo la modalidad familiar. Se hizo la presentación de las coordinadoras pedagógicas; Mónica Sirley Trejos Durango Componente salud y nutrición, Sindy Licet Argumedo Componente Pedagógico y Levit Atia Componente Familia, Comunidad y Redes, como también los grupos a cargo, se le da las indicaciones de

ponerse en contacto con la compañera quien a su vez le dará instrucciones de trabajo en equipo y las temáticas correspondientes como agente educativa.

Seguidamente **¿Quién es la corporación PECAS?**

Misión: La Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social –PECAS**-**, es una entidad sin ánimo de lucro, que presta servicios educativos en Educación Regular (básica y media), educación de Adultos, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Atención Integral a la Primera Infancia, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos competentes para la sociedad.

Visión: Seremos una entidad prestadora de servicios educativos reconocida a nivel local y nacional por liderar procesos de formación integral de niños, jóvenes y adultos, en pro de su desarrollo productivo, tecnológico técnico científico, para la construcción de la paz en nuestra sociedad.

Política de Calidad: Mejorar continuamente los procesos administrativos y educativos para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, brindando educación formal ,educación de adultos, educación para el trabajo y el desarrollo humano y atención integral a la primera infancia, orientada a las áreas y competencias que requieren los educandos para su formación integral, a través de la vivencia axiológica y el mejoramiento de su perfil educativo, orientado por un equipo humano idóneo y los recursos adecuados.

Valores Corporativos:

Honestidad: Es la mayor virtud de todos los valores humanos porque nos permite gozar de excelentes beneficios personales y aún de mayores recompensas para la comunidad y la nación. Es un cimiento sólido para nosotros y la sociedad.

Ética: La ética representa para el ser humano, el comportamiento en su alrededor que le permite determinar si su conducta y sus acciones son de carácter bueno o malo. Es para cada quien un criterio diferente el término ética, pero todo radica en la voluntad.

Responsabilidad: Es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien. Responsabilidad en la capacidad de dar respuesta de los propios actos.

Libertad: Nos capacita para ennoblecer nuestra existencia, pero también nos pone en peligro de empobrecerla. Cuanto mejor percibamos nuestra naturaleza, tanto más fácilmente percibiremos los valores que le pertenecen.

Objetivos de Calidad:

Garantizar los recursos adecuados para los procesos.
Incrementar competencias del personal para prestar adecuadamente el servicio educativo.
Brindar formación integral con competencias básicas y ciudadanas.
Lograr la continuidad de los niños y niñas en la educación regular, atención integral a la primera infancia.
Asegurar el mejoramiento del sistema de gestión de la calidad mediante acciones de mejora eficaces.

Incrementar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa de la Corporación Proyecto de Empuje Para Colaboración y Ayuda Social "PECAS"

Educación Inicial: Mediante el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 contempla que la Educación Inicial es un derecho impostergable de la primera infancia; este se concibe como un proceso educativo, pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, arte, la literatura y la exploración del medio, con la participación de la familia como actor central de dicho proceso.

Componentes de calidad en la educación inicial: Estos componentes son:
Familia, comunidad y redes; Este componente se centra en generar mecanismos de participación y formación para las familias, donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de los niños y las niñas en las modalidades y el hogar
salud y nutrición; Este componente contempla todas las acciones dirigidas a garantizar la salud y nutrición a través de promover el acceso a servicios de salud cuando los niños y niñas lo requieren; a la promoción de estilos de vida saludables; a garantizar y promover una alimentación balanceada de acuerdo a la edad de los niños y las niñas.
proceso pedagógico; hace referencia a las prácticas pedagógicas y de cuidado que promueven el desarrollo infantil en el marco del proyecto pedagógico definido por las modalidades.
talento humano; que trabaja con la primera infancia se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas
ambientes educativos y protectores; identifican los espacios físicos y ambientes relacionales en los que transcurre la vida de niñas y niños como aspectos centrales frente a la promoción de su desarrollo integral y se generan acciones para que esos ambientes sean seguros y enriquecidos.
componente administrativo y de gestión. logro, evaluación, además de la mejora continua y sistemática del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral a las niñas, los niños, sus familias o cuidadores, las mujeres gestantes.

ICBF: Objetivo general: propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política artículo 44 y demás normas legales concordantes.
Misión ICBF: promover el desarrollo y la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y Principales agentes de transformación social.
Visión ICBF: Liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.
Objetivos Estratégicos ICBF:
1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

2. Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información
3. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
4. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
7.Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada se continua con la socialización del Sistema Integrado de Gestión.

Ley 1804 del 2006: Ley 1804 de 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones, en su Artículo 1, propósito de la ley: establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Lineamiento Técnico Administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados: este lineamiento se constituye en la ruta de actuaciones de restablecimiento de derechos, que se articula con el modelo de atención.

Enfoque diferencial: se basa en un sistema normativo nacional y de acción internacional de derechos humanos, mediante el cual se busca potenciar la capacidad efectiva de la población, especialmente de los grupos marginados. Es una herramienta para delimitar los mecanismos de responsabilidad y garantías para la igualdad, por ello se concibe como un método de análisis y de actuación que reconoce las inequidades, riesgo y vulnerabilidad; y valora la capacidad y diversidad de un término sujeto-individuo o colectivo.

¿Qué es el SIGE?
Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas. Se expone que los Ejes del Sistema Integrado de Gestión de Calidad son;
- Enfoque a los niños, niñas, adolescentes y familia
- Enfoque por procesos
- Tomar decisiones en Hechos
- Mejora Continua
-Transparencia Ambiental
- Responsabilidad del Instituto frente a los impactos ambientales que genera, con el fin de proteger y conservar el ambiente y mantener un desarrollo sostenible.

- Seguridad y salud en el Trabajo: Prevenir y disminuir los incidentes, accidentes, lesiones y enfermedades laborales, a través de la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, respondiendo a las necesidades y requisitos de nuestros colaboradores y partes interesadas.
- Seguridad de la Información: Incrementar los mecanismos y controles para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad, de la información institucional.

Objetivos SIGE:

1.Ampliar cobertura y mejorar calidad
2. Promover los derechos de los NNA
3. Fortalecer con las familias y comunidades
4. Promover la seguridad alimentaria y nutricional
5.Garantizar la protección integral
6.Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional
7.Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF
8. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad
9. Impulsar una cultura del liderazgo, innovación, evaluación y gestión de la calidad
10.Gestionar el conocimiento institucional

Política de Calidad: En el ICBF dentro del marco de la garantía de los derechos se prestan servicios con calidad, calidez transparencia, eficiencia y efectividad para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y para el bienestar de las familias colombianas. Para ello articulamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a nivel Nacional y Territorial y contamos con Talento humano competente, comprometido con la mejora continua, la innovación y la excelencia en la operación de los procesos.

Política Ambiental El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la Protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en
cuenta las partes interesadas para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

Eje ambiental se busca: Prevenir contaminación, Controlar aspectos e impactos, buenas prácticas ambientales, proteger el medio ambiente, consumo de recursos y manejo de residuos

Política de Seguridad de la información El ICBF protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información en el marco de la operación de sus procesos y en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, mediante la prevención de incidentes de seguridad de la información a través de gestión de riesgos e implementación de mecanismos de seguridad físicos y lógicos, orientados a la mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la
Información, con la finalidad de prestar servicios con calidad y transparencia a la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bien estar de las familias colombianas.

Manual Operativo: Es el que define los procesos técnico-administrativos y descripciones sobre los aspectos operativos que deben ser tenidos en cuenta para el de desarrollo de las

modalidades en el marco de los contratos de aporte suscritos con el ICBF. Y se describen las modalidades así;
Modalidad Institucional: Niños y Niñas de 2 a 5 años 11 meses y 29 días.
Modalidad Familiar: Mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas de 6 meses a 5 años y 11 meses y 29 días.

Condiciones de calidad: se comprende como los mínimos de cumplimientos establecidos por componentes establecidos por componente, que orientan la gestión de las modalidades en el marco de la atención integral.
Modalidades: se distribuyen así;
Modalidad Institucional: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, Se les manifiesta que existen 8 atenciones priorizadas y se da en ambas modalidades Como que cuenten con, registro civil de nacimiento, afiliación a salud en el sistema general de seguridad social, Familia que participen en los procesos de formación, Asisten a una unidad de servicio con talento humano certificado, con esquema de vacunación completo para la edad, Que asistan a las consultas para la detención temprana de alteraciones en él, crecimiento y desarrollo, Con valoración y seguimiento nutricional.
Modalidad Familiar: Esta nace como una propuesta de educación inicial a través de la cual se promueve el desarrollo integral de la Primera Infancia, en entornos más cercanos y propios a sus condiciones con el acompañamiento de las familias y sus cuidadores en los procesos de cuidado y crianza. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.
Gestión del desarrollo integral temprano: Definida como el conjunto de intervenciones orientadas a incrementar la formación de capital humano desde el vientre materno.
Enfoque de derechos: Reconocimiento de los niños y niñas como sujetos titulares de derechos.
Interculturalidad: Tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que procura el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida.
Género: Identifica los diferentes roles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres, así como las asimetrías, las relaciones de poder y desigualdades presentes en un contexto.
Criterios Generales de Priorización: Víctimas de hechos violentos, Egresados o usuarios de Centros de Recuperación Nutricional-CRN, Pertenecientes a Red UNIDOS. Remitidos Pertenecientes a comunidades étnicas, que demanden el servicio. Niños y niñas cuyos padres están en establecimientos de reclusión. Población migrante que cumpla con algunas características que cumplan con el puntaje de SISBEN que es en Urbano 56.32 y en el rural 40.75. Al terminar con estos requisitos se presenta el componente de atención integral en el que se presentaron las tareas de la fase preliminar, el equipo de Talento humano que la compone y su relación técnica; las estrategias de trabajo (Encuentros educativos grupales, encuentros educativos en el Hogar y Encuentro de oferta municipal), Factores de riqueza social y lo que se pretende lograr

con cada uno (generar vida con conciencia, Parir y Nacer, Amamantar, Vínculos Afectivos y Crianza) se compartió además las estrategias y la metodología de trabajo (formato de escusa, pacto de convivencia, atención remota, la intervención y acompañamientos de los agentes educativos/as, profesionales en pedagogía, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios/as, profesionales de salud y nutrición, profesionales psicosociales.

Se finaliza con el tema de la **cartilla mis manos te enseñan** El propósito es la identificación y el seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el estado de salud física o emocional, así como los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, y continuar fortaleciendo las prácticas de cuidado a través de experiencias en el hogar

SUGERENCIAS Y/O COMPROMISOS

Se le da indicaciones a la agente educativa ponerse en contacto con la compañera que conforma la dupla para comprender las estrategias de trabajo por medio de la virtualidad, cartilla mis manos te enseñan, los compromisos y responsabilidades. La agente manifiesta sentirse con agrado de pertenecer a la corporación, agradece por la oportunidad laboral, se muestra empática e inquieta con algunos temas que comprende.

CONCLUSIONES

De esta manera se culmina la inducción a las 04:40 pm con la agente educativa haciéndole la invitación a la participación de reuniones, capacitaciones virtuales y todos los llamados e indicaciones que se le brinden desde la corporación.

Mónica Trejos.

Mónica Sirley Trejos Durango
Coordinadora Pedagógica
Responsable
Tarjeta Profesional 173134

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







ASISTENCIA INDUCCIÓN AL TALENTO HUMANO

Fecha: 18/06/2021

Hora: 8:00 AM

MODALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL/CARGO	DOCUEMENTO DE IDENTIDAD
Familiar	Biarnare Domico	Aux.Pedagógica	1.040.800.692